

MENDOZA, 16 de setiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 27138/25 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **AGÜERO, Selva Anahí** - Legajo N° 29011 - en el cargo Categoría 5 de carácter Efectivo-Subrogando Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo - por TREINTA (30) días corridos, desde el SEIS (6) de agosto al CUATRO (4) de setiembre de 2025.
- **BENEGAS, Adriana Noemí** - Legajo N° 20714 - en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo - por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTITRÉS (23) de agosto al VEINTIUNO (21) de setiembre de 2025.
- **BERRIDY, Héctor Hugo** - Legajo N° 28232 - en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino- por VEINTIDÓS (22) días corridos, desde el DOCE (12) de agosto al DOS (2) de setiembre de 2025.
- **CAMPASSI, Olga Herminia** - Legajo N° 23765 - en los cargos de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, ambos Interinos - por DIECISÉIS (16) días corridos, del TRECE (13) al VEINTIOCHO (28) de agosto de 2025.
- **DIAZ, Andrea Patricia** - Legajo N° 31918 - en el cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo - por TREINTA (30) días corridos, desde el CINCO (5) de agosto al TRES (3) de setiembre de 2025.
- **HERRERA, Mariela** - Legajo N° 35738 - en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino- por DOCE (12) días corridos, del TRECE (13) al VEINTICUATRO (24) de agosto de 2025.
- **MARTI, Leopoldo Guillermo** - Legajo N° 22079 - en el cargo Profesor Titular con dedicación Exclusiva, efectivo - por TREINTA Y UNO (31) días corridos, desde el VEINTE (20) de agosto al DIECINUEVE (19) de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 455


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO